

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 116

DIA : 05 de noviembre de 2015

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 116

1. En Calbuco, a 05 de noviembre de 2015.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:13 horas.
Hora Término: 18:55 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.

SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.

PARTICIPAN

SECRETARIA.- SECRETARIA MUNICIPAL SRA. IRENE VARGAS
ANDRADE.

6. TABLA.

6.1 Saludos Sr. Alcalde.

6.2 Lectura Actas

6.3 Correspondencia recibida.

6.4 Cuenta Sr. Alcalde.

6.5 Patente de Alcoholes Sra. Carolina Gallardo Carrasco.

6.6 PADEM 2016.

6.7 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ponen en discusión las actas.

No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Of. Ord. 260 de la directora de Control Sra. Karen Vicencio de laVega, en donde remite informe trimestral acerca del avance del ejercicio programático presupuestario, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2015.
2. Of. N° 196 de la Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde, en donde solicita evaluar presupuesto para subvenciones.
3. Documento de la Presidenta de la Comunidad Indígena Mapu Lafquen, en donde solicita subvención municipal.
4. Documento del Presidente Asociación de fútbol ANFA Calbuco, en donde solicita subvención municipal.
5. Solicitud del Comité de APR Isla Tabón, en donde solicita subvención municipal.
6. Documento del Taller Hortícola Reflejo Azul, en donde solicita subvención municipal.
7. Documento de la Junta de Vecinos Entre Sectores de Llaicha Isla Puluqui, en donde solicita subvención municipal.
8. Documento del Club de Rodeo Chileno de Calbuco, en donde solicitan subvención municipal.
9. PADEM 2016.
10. Ord. N° 2590 del Director Regional de Vialidad, en donde informa programa de actividades participación ciudadana etapa anteproyecto.
11. Decreto Exento N° 13.972 en donde decreta “Noche de las Luminarias en Calbuco”.
12. Of. N° 68 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde informa sobre situación que viven vecinos del sector de Siete Islas.

7.3 CUENTA SR. ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hoy es la primera reunión de Concejo Municipal de la nueva Secretaria Municipal doña Irene Vargas Andrade, así que le damos la bienvenida.

Hoy se realizó la plaza ciudadana que convocó a 36 servicios públicos, varios fueron de la municipalidad de Calbuco.

Un funcionario del Ministerio de Obras Públicas nos invito a reunión con la empresa que está contratada para hacer el estudio de la doble vía en Calbuco, hubieron varias personas que tenían algunas inquietudes, se tiene considerado el mejoramiento, veredas y áreas verdes, la carretera llegaría hasta el bypass.

Don Leonel Villarroel y don Ernesto Ojeda se acogieron a jubilación el 30 de octubre del presente año.

A la salida de don Ernesto Ojeda se contrato a don Pedro Fernández que cumple con todos los requisitos para patrón de lancha.

7.4 PATENTE DE ALCOHOLES SRA. CAROLINA GALLARDO CARRASCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hay un tema pendiente de patente de alcoholes de la Sra. Carolina Gallardo Carrasco, se trata de un local que está siendo cuestionado, es un local que estaba siendo arrendado, el Concejo requirió mayor información, la cual tienen hoy día en sus manos, teniendo claro que el infractor era solamente arrendatario de este local y teniendo claro que esa persona dejaría de arrendar el local, no se tendría por qué castigar el local.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Me parece que no es el único caso, también tenemos casos en el que se les vende alcohol a menores de edad, peleas y otras cosas más y creo que eso es lo importante, velar porque la ley se cumpla y eso no tiene nada que ver con que si es arrendado o no un local, nosotros tenemos que tener un precedente en el sentido que haya jurisprudencia, yo no quiero decir con esto que haya que sancionar en este caso en especial, si no que voy a un contexto mucho más global en ese sentido, para que lo veamos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Si nosotros pedimos mayores antecedentes, fue justamente por eso, para evaluar y analizar mucho más profundo lo que está sucediendo, no digo que sea con este local, sino que con la situación en general con las patentes de alcoholes de las comunas, como también con las salas de juegos las cuales también se deberían reglamentar.

Voy a solicitar que cada vez que se arriende un local con patente de bebidas alcohólicas, se pida mayores antecedentes.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - ABSTIENE

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Un Voto: ABSTIENE

Seis Votos: SI

ACUERDO

APROBAR LA CONTINUIDAD DE LA PATENTE DE ALCOHOLES DE LA
 SRA. CAROLINA GALLARDO CARRASCO.

**7.5 SUBROGANCIA DE LA DIRECCION DE CONTROL POR FUNCIONARIAS
 QUE NO PERTENECEN A DICHA UNIDAD.**

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Subrogancia de la Dirección de Control por funcionarias que no pertenecen a dicha unidad.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES - SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LA SUBROGANCIA DE LA DIRECCION DE CONTROL, DE
 ACUERDO A LA PROPUESTA ENVIADA POR LA OFICINA DE PERSONAL
 EN OF. 134/05.11.2015 Y QUE INDICA:

DIRECCIÓN DE CONTROL:

TITULAR: SRA. KAREN VICENCIO DE LA VEGA.

SUBROGANTE: SRA. IRENE VARGAS ANDRADE

SRA. TANIA BAHAMONDE OJEDA.

SRA. KATY NAVARRETE CANO.

7.6 PADEM 2016.-

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes, realiza su presentación, la cual se adjunta.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ofrece la palabra, para hacer sus observaciones.

Me inquieta mucho el proyecto del liceo politécnico que es prioritario.

Lo otro es que creo que se están gastando demasiados recursos en cuanto a transporte, la gente no le da importancia a esto y hoy se movilizan creo que el 90% de los alumnos, lo cual es muy importante, habría que hacer un estudio respecto a eso y con tiempo.

Lo otro que es muy interesante es el tema de residencia familiar con el famoso internado, si nos dan esa ayuda, podríamos cambiar esos recursos, creo que sería lo ideal tanto para los niños como la misma administración.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Creo que habría que pensar en una escuela de artes y oficio, yo veo la iniciativa porque veo que lo están tratando, y lo están haciendo estudiar a lo que proyectan las leyes, hay muchos niños que no entran a universidades o institutos y son más de 70 mil jóvenes en Chile y después se van a la plaza y ahí quedan, entonces esto solucionaría mucho esta situación y así se manejan con un oficio.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Lo ideal es fortalecer todo lo que es la formación técnica con las pequeñas carreras que cuenta el Liceo Politécnico y también destinar fondos para realizar un estudio de mercado de carreras nuevas para ver cuál es la necesidad y motivación de los jóvenes y también si el día de mañana van a poder insertarse laboralmente con aquellas carreras.

El Director del DAEM Sr. Luis Reyes manifiesta: Tenemos una jornada con los jóvenes del Liceo Francisco Hernández Ortiz y centros de padres, posterior a este liceo nos vamos a Chope.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Una consulta, referente al plan anual de educación municipal, en el sentido a la participación, cual fue el sistema que utilizaron para que todos los estamentos den a conocer su propuesta o iniciativa, no me aparece reflejado quienes participaron y cuáles fueron sus iniciativas. A nosotros nos pidieron observaciones para el PADEM, las hicimos llegar y veo que no todas fueron incorporadas y tampoco dicen por qué no se pudieron incorporar, frente a eso quiero comenzar analizando ahora que está en boga el tema de la desmunicipalización,

el uso de los fondos SEP y la subvención escolar preferencial, frente al fortalecimiento de la educación pública que se está hablando mucho hoy día, a lo mejor nosotros podríamos llevar a cabo lo que acaba de plantear don Nelson por ejemplo, yo hablaba dentro de algunas propuestas que se han perdido algunas cosas, como los concursos literarios, revistas de gimnasia, programas conozca su comuna por ejemplo, estos famosos tesoros vivos que no los conocen en la comuna, somos una comuna rica en cultura y tradiciones, lo que se podría ver reflejado a través de alguna idea o noción para poder llevarlo a cabo.

Yo propongo algunas ideas que son mejorar la velocidad de navegación de internet en las escuelas, premiar a los mejores alumnos en las licenciaturas por ejemplo regalarles un tablets que es una herramienta que le puede servir para sus estudios posteriores y no un ramo de flores que es solo un presente y no tiene utilidad.

También hablaba de reforzar los terceros medios, en el área de reforzamiento cognitivo, vocacional y habilidades bandas, no hay ninguna respuesta frente a eso, habla solamente de números y en ese sentido creo que la contraparte tiene que estar priorizado con valores humanos, cristianos, que hoy no los veo reflejados, somos una comuna diferente a los demás y debemos sacarle provecho.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Siguiendo con el tema que planteaba el concejal Andrade uno ve que hubo una descripción bastante larga, del problema mayor que se ha suscitado en Educación municipal que es ingreso y egreso, en termino de saldos casi negativos siempre para nosotros cada año que se presenta el PADEM, y frente a eso se presentan varias propuestas, por ejemplo la fuga de alumnos es importante para aumentar los ingresos a través de subvenciones, como hacemos más atractivo el proceso de enseñanza de aprendizaje con cosas más novedosas y que ahí puede perfectamente calzar lo que decía el Concejal Andrade respecto a nuestro concepto de identidad, básicamente en nuestras tradiciones y partes culturales, y eso ayuda también, porque cuando hablamos de calidad de educación, decimos qué entendemos por calidad de educación, alumnos que tengan buen rendimiento o personas que además tengan buenos valores, sean respetuosos con los demás y sean respetuosos con su pueblo y que cuiden lo que se construya en la comuna.

Lo que tiene que ver con el medio ambiente, por ejemplo la limpieza de playas, la idea es como cada vez limpiamos menos las playas, usar conceptos que sean generadores de aprendizaje y que puedan tener un mejor rendimiento escolar, eso por la parte pedagógica.

Tener un mayor control de la SEP, para que estos recursos nos permitan tener en práctica estas iniciativas escolares que contribuyan a mejorar el rendimiento escolar y me preocupa mucho también que se concrete en cuanto a infraestructura lo del Liceo Politécnico, porque podemos actualizar las carreras y en vez de crear una escuela podemos actualizar las carreras y hacerlo mucho más pertinente con la demanda laboral actual.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Yo hice mi análisis en el cual indiqué las medidas y acciones, por ejemplo que aumenten las matriculas en establecimientos que cumplen con las condiciones para aumentar matriculas de párvulos que es la fuente de alimentación de nuestras escuelas.

Le di una propuesta de cómo sería la estrategia para captación de estudiantes, estoy hablando de básica y media, por ejemplo una campaña directa concreta a través de los medios de comunicación, llámese radio, televisión, plaza ciudadana masivas que permitan a los ciudadanos de Calbuco, optar por la educación municipal, existiendo ventajas comparativas respecto a los establecimientos particulares y subvencionados.

Tampoco me convence el tema de los gráficos, sabemos que el servicio de transporte tiene un alto costo, pero este documento no especifica los costos que se financian con fondos DAEM y SEP, entonces la sugerencia es que se deben especificar dineros para tener una visión clara de las escuelas que se van o se ven afectadas en la calidad de la educación, restando recursos materiales didácticos y nuevamente afectando a los niños prioritarios y su derecho a acceder a la educación de calidad.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quiero hacer un comentario respecto a los internados, me parece que Calbuco hay que potenciarlo y revisar el asunto de la residencia familiar, porque ahora nos percatamos cuando estuvieron las manipuladoras en huelga, pudimos percatar que en las residencias familiares no le dan almuerzo a los niños, entonces no me parece que estos niños no tengan derecho a comer si se les está pagando y también habría que repotenciar nuestro internado.

Quiero hacer notar la asistencia media, al 31 de agosto del año 2015, hay varios colegios que tienen bajo 90% y específicamente el Liceo Politécnico que tiene 85%, entonces como nosotros vamos a sostener financieramente si el Liceo Politécnico tiene una cantidad de alumnos con asistencia tan baja, eso es un comentario; le hice llegar a don Luis dos hojas de observaciones, de lo cual solo algunas cosas están estipuladas y lo demás no, por ejemplo yo solicité el convenio de desempeño del director del DAEM, para poder cotejar los indicadores que figuran en el PADEM, haber si se ha cumplido o no, la baja matrícula del año 2014 a 2015, a que atribuye que 2015 el 1,9% menos matrícula en enseñanza media, considerando que la escuela Eulogio Goycolea se creara para aumentar la matrícula y mantenerla, la pregunta es o habrá selección de alumnos y por eso se están perdiendo. El informe del PADEM en la página 4 la matrícula el 2015 es de 4.285 y al 31 agosto de 4.233 en la pagina 7 manifiesta que por la ley de titularidad efecto producido en la dotación docente en nuestra comuna fue un incremento de 2.733 horas, la pregunta es porque usted asevera que entre otros motivos el principal déficit es el aumento de la planilla de remuneraciones por la ley de titularidad cuando todos los docentes que pasaron a la titularidad ya eran funcionarios a contrata del DAEM, entonces no se contrataron docentes nuevos sino que son los mismos, por lo tanto ya se gastaron los recursos y ahora ganan lo mismo como titulares que a contrata.

En la página 17 de educación extraescolar, en el PADEM 2015 hay una serie de actividades para realizar durante los años, cuántas de ellas se han hecho, actividades metas y propuestas, la página 27 egresos versus ingresos SEP, no figura.

En la página 33 encuesta de satisfacción a apoderados que tan representativa puede ser una encuesta realizada a 70 apoderados de un universo de 4.000 estudiantes.

En la página 37 programa FAE que habla que los estudiantes del Liceo Politécnico que podrán ingresar a la universidad y estudiar la carrera que elijan de manera totalmente gratuita, esto como incentivo podría significar un aumento de matrícula en el Liceo Politécnico, mi pregunta es si se ha hecho alguna campaña para promover este beneficio, no creo porque no lo he escuchado.

En la página 47 y 48 en la parte de infraestructura, en la inversión 2016 y 2018, se harán también con fondos de fortalecimiento de la educación pública FAE, creo que antes hay que hacer una participación ciudadana para ver qué opinan los apoderados de esto.

En la página 51 a la 53 de gestión financiera, aquí se habla de lo que se ha hecho para alcanzar un equilibrio financiero, eso debe salir de la educación gestión del director de educación, en consecuencia son iniciativas como gestor financiero.

En la página 59 propuesta 2016 se proyecta un aumento de 5% por varios conceptos, más de 250 millones aporte municipal y más el FAE 216 millones aproximadamente, cuales serían las propuestas de finanzas técnicamente financieras, se está de acuerdo en que se entreguen 250 millones de pesos en desmedro de los años anteriores, creo que la señora Tania tiene que ver el análisis financiero si corresponde o no y vamos viendo el comportamiento a futuro.

Hoy en las redes sociales aparece que los niños del Liceo Politécnico llegan atrasados por el transporte escolar y los dejan afuera por dos minutos, por lo que ellos creen que el liceo no es bueno, eso habría que verlo.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: En Calbuco tenemos Junji e Integra quiero tener un informe de la memoria de esos centros, lo que se les paga a esas personas, porque la verdad es que el gobierno le está dando énfasis a las salas cunas y si no aprovechan ahora que el Gobierno les está entregando mucha plata para el mejoramiento y reparación de éstos, que calidad de profesionales tiene, como está funcionando.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Dentro del PADEM se habla mucho del término de liderazgo, me preocupa mucho que no aparezca el estudio de los niños que salen de octavo, por qué no se quedan en la comuna y por ejemplo se van a estudiar a Frutillar, Puerto Montt o Paillaco, siendo que nosotros tenemos nuestros propios liceos, el estudio tiene que ver qué es lo que les atrae de estos liceos.

El otro estudio que no aparece tampoco es la relación entre la evaluación docente y el SIMCE, porque son malos y las evaluaciones a los docentes tan buenos.

El aumento de la asistencia media, no aparece reflejado

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: La Dupla Psicosocial, con respecto a lo que mencionaba el Concejal Andrade, yo creo que este va ser un buen elemento por decir así que va a venir a solucionar la falta de expectativa de nuestros jóvenes, tiene que ven con el vínculo que hay entre los jóvenes y sus colegios, y con los profesores y esto tiene que ver mucho con los planes de convivencia escolar.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me gustaría que se refleje la administración central del 10% de la SEP, en que se ha gastado y como se ha gastado.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Sin más observaciones, esperamos la próxima reunión para su votación.

7.7 HORA INCIDENTES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Yo quiero felicitar al Director de la Escuela Eulogio Goycolea, porque según comentarios están manejando bien el colegio, son autónomos, ganaron en un Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología, con dos iniciativas de la provincia de Osorno, ahora van a Valparaíso los días 24 al 26 de noviembre, representando a la región, así que les deseo mucha suerte y pido un fuerte aplauso y se llevan el respeto del Concejo Municipal, porque son noticias que nos alegran mucho.

Había un compromiso de respuesta a los señores taxistas, esperamos que en la próxima reunión tengamos una respuesta concreta ya que necesitamos el informe de la Oficina de Tránsito.

La Concejala Sra. Ana Díaz quiere viajar a Arica a un Seminario y como no le queda mucho saldo en su ítem, dice que ella asumiría el costo de sus pasajes de ida y regreso.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: En el sector de Daitao, hay una cantidad importante de familias y necesitan containers de basura.

Conductores del CESFAM están molestos porque le quitaron el tema de los viáticos, por lo que están preocupados, para que se vea por favor.

En Isla Puluqui hay un camino que se llama El Arrayán que comienza en el Cruce La Poza con Llaicha y son nueve familias en total, una de ellas son discapacitados y dos

de ellas también son adultos mayores, ellos necesitan que se les lleve ripio para arreglar camino vecinal porque cuando llueve quedan aislados.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Quiero solicitar que la DAO, vaya a verificar a Putenio en la entrada de la Salmonoil, lado derecho a un par de metros, el basural clandestino que se está formando y es bastante grande, hay que ver quien esta botando basura.

En las plazas productivas se necesita una luminaria, para mayor seguridad de las personas que están trabajando allí.

En qué situación está el camino Ibáñez, si va ser asfaltado o si esta hecho el estudio.

La señora Lucerina Mansilla de la Junta de Vecinos del sector de Llaicha, igual tiene mucha preocupación porque tiene tres caminos que no han sido terminados, incluso hay uno que no tiene alcantarillado.

Las fiestas costumbristas ya están llegando las primeras solicitudes, entonces tenemos que normar y tomar un criterio y evaluar.

Por último quiero entregar un informe y también en la próxima reunión de Concejo, quiero hacer una pequeña presentación de unos 5 minutos.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El tema de agua en distintos sectores, me gustaría que el señor fuentes nos dé a conocer a los sectores que están entregando agua a través de la Onemi, en Rulo por ejemplo no reciben agua.

El proyecto del Piedraplen llevamos 50 millones de pesos y me gustaría que se entregara un informe en detalle de los materiales que han utilizado, yo tengo un poco los cálculos de cuanto han gastado, creo que es importante esa evaluación para saber con cuanto más recursos se podría terminar.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Quiero saber si la baranda que esta puesta es provisoria o va ser definitiva, porque si es así sería un desastre.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me equivoque en la parte de la licitación, pero creo que hay que revisar el tema de Caicaén, pase a ver el trabajo y creo que hay que prevenir.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Los empresarios de Tur-bus ingresaron una solicitud para paraderos, porque la empresa quiere volver a prestar el servicio que prestó por tantos años y que la gente lamentó tanto cuando se fueron, están solicitando Antonio Varas, porque es una calle de una vía, necesitan una respuesta y además iría en beneficio de la comunidad.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Solicito el mejoramiento de los caminos de Llaicha, Entre Esteros y Peñasmó que están en muy malas condiciones.

Luminarias en Llaicha también, hay un compromiso.

Quiero consultar sobre el proyecto de la Escuela Eulogio Goycolea y el Cementerio.

Adherirme al tema de Tur-bus mucha gente estaba siendo beneficiado con este proyecto y solicitan nuevamente este servicio.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Quiero saber qué pasa con la cancha del Deportivo San Rafael.

Las aguas servidas que están desde los Naranjos hacia Almirante Latorre por el lado este norte, no tienen servicio, la gente está con pozos negros y para quienes quieran atravesar la carretera les sale un millón y medio de pesos.

En la Campana había un terreno en el que se iba a construir una población, que sucedió con eso.

Hablando sobre el trabajo que se está siendo en el piedraplen, la gente lo critica, la idea de ellos es que no se siga botando plata y que esa plata sea para hacer el nuevo puente que se pretende hacer.

Hice un curso en la Serena sobre redes sociales el 21 al 23 de octubre, entregue mi carpeta con el informe.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:55 hrs.



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO

CALBUCO, 05 de noviembre de 2015.